- 5°.- La inscripción se realizará en el Área de Festejos, Palacio de la Asamblea, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, finalizando la misma el día 09 de febrero.
- 6°.- La ganadora del Concurso de Infantil femenino, será proclamada REINA DEL CARNAVAL INFANTIL DE MELILLA 2010, la ganadora del Concurso de Peques femenino será proclamada PEQUE-REINA DEL CARNAVAL DE MELILLA 2010. Asimismo los ganadores se comprometen a participar en la Cabalgata.
  - 7°.- El concurso se celebrará el día 13 de febrero.
- 8°.- El Jurado podrá declarar desierto aquellos premios que no hayan alcanzado un nivel de calidad suficiente y su fallo será inapelable. La Ciudad Autónoma y el Jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del Concurso sin que contra sus decisiones pueda formularse reclamación alguna.
  - 9°.- La presentación al Concurso de disfraces infantil de Carnaval supone la plena aceptación de sus Bases. Publíquese para general conocimiento.

Melilla, 22 de enero de 2010. - La Secretaria Técnica. Polar Cabo León.

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### ÁREA DE FESTEJOS

**208.-** El Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana mediante Orden nº 70 de fecha 21 de enero de 2010, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Siguiendo la tradición del concurso de disfraces para adultos en los Carnavales, VENGO EN ORDENAR la aprobación de las Bases del mencionado Concurso para el año 2010, cuyo texto literal es el siguiente:

## **CARNAVALES DE MELILLA 2010**

Con motivo de la celebración de los Carnavales de Melilla 2010, la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Área de Festejos de la Ciudad Autónoma de Melilla, convoca un CONCURSO DE DISFRACES PARA ADULTOS conforme a las siguientes.

### BASES

- 1°.- Podrán participar todas las personas a partir de 15 años y con residencia en Melilla.
- 2°.- El tema de los disfraces será libre, PERO NO SE ACEPTARAN EN EL CONCURSO AQUELLOS QUE SEAN DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL.
- 3°.- El jurado valorará la originalidad, buen gusto, trabajo y coreografía que aporten los concursantes en su presentación.

D) DISFRAZ GRUPOS (mínimo 6 personas)

- 4°.- En la modalidad de Grupos pueden participar un máximo de cinco menores.
- 5°.- Se establecen TRES modalidades con los siguientes premios:

C) DISFRAZ PAREJAS

#### A) INDIVIDUAL MASCULINO B) INDIVIDUAL FEMENINO

Primer premio 750 €

Segundo premio 500 €

Segundo premio 500 €

# Tercer premio 300 € Tercer premio 300 €

Primer premio 800 € Primer premio 1.500 €

Segundo premio 600 € Segundo premio 1.000 €

Tercer premio 400 € Tercer premio 600 €